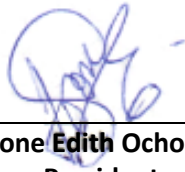


### **Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos**

En la Ciudad de Caborca, siendo las 17:00 horas del día 21 de abril del año 2020, en (plataforma Teams Microsoft) con cuentas de correo oficiales de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Negocios y Comercio Internacionales, en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria 009 correspondiente, que fue publicada el día 13 de marzo del 2020 y en cumplimiento de lo que establece el punto 12 de la convocatoria al mismo, el jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los tres aspirantes a la plaza, los solicitantes no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria siendo ellos: CECILIA ACUÑA KALDMAN, IRASEMA LILIANA MANCILLAS ÁLVAREZ Y ROSANA MÉNDEZ BARRON, no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria en relación al numeral 7 inciso a) Grado de Doctor en Negocios y Comercio Internacionales o un área de conocimiento afín a negocios y comercio internacionales.

Por lo tanto el jurado resolvió que el concurso se declara desierto. No habiendo otro asunto quedamos atentos.

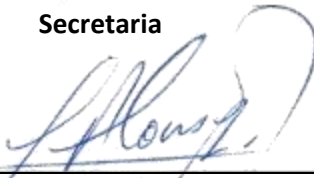
#### **EL JURADO DEL CONCURSO**



**Dra. Ivone Edith Ochoa Medina**  
Presidente



**Dr. Flavio Alonso Rosales Diaz**  
Secretaria



**Dra. Olga Selenia Federico Valle**  
Vocal

**Dr. Luis Antonio Alonso Reyna**  
Vocal



**Dr. René Alejandro León Félix**  
Por la Comisión  
Dictaminadora